

QUILMES, 9 de abril de 2013

VISTO el Expediente N° 827-0713/12 mediante el que se tramitan los Seminarios de Extensión del Departamento de Ciencias Sociales, y las Resoluciones (C.S.) N° 199/10 y (C.D.) N° 152/10, y

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones mencionadas en el Visto regulan la normativa de los Seminarios de Extensión.

Que el Director de la Licenciatura en Comunicación Social, Mg. Daniel Badenes ha elevado los proyectos de Seminarios de Extensión que se ajustan a las indicaciones de contenido y de exigencia que fijan las Resoluciones mencionadas en el Visto.

Que la Comisión de Extensión, Articulación y Vinculación ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los Proyectos del Seminarios de Extensión titulados "Reconstrucción participativa de la historia oral del Club A. Bernal", del alumno Marcelo Alejandro Pastorella y "Derechos Humanos y Memoria Colectiva: Hacia una relación dialógica entre la Universidad y la Comunidad" de la alumna Camila Carella, tal como se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

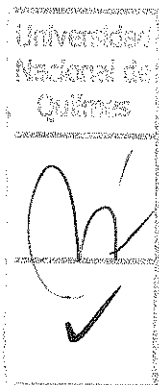
ARTICULO 2°.- Archivar copia de los Proyectos de los Seminarios aprobados en la presente Resolución en la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION (C.D.) N° 064/13



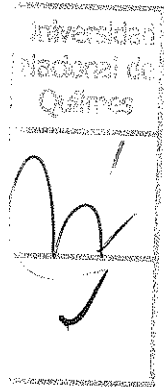
Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



ANEXO

SEMINARIO	ESTUDIANTE	TUTOR
"Reconstrucción participativa de la historia oral del Club A. Bernal"	Marcelo Alejandro Pastorella	María de la Paz Echeverría
"Derechos Humanos y Memoria Colectiva: Hacia una relación dialógica entre la Universidad y la Comunidad"	Camila Carella	Luciano Grassi

ANEXO RESOLUCION (C.D.) N° 064/13



Marcelo Pastorella